



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 16 DE PALMA DE MALLORCA

9396

Procedimiento ordinario 159/2016 sobre otras materias

Resolución: SENTENCIA N° 452/16 DE 4/11/16

Procedimiento: ORD PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000159 /2016

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia N° 16 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: JAIME MORENO RUIZ

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

En Palma de Mallorca, a 31 de julio de 2017

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA,

